

Javin, 29 de agosto del 2019

Señor

Byron Patricio Bermejo Quizhpilema

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJAVIN S. A**

Reciba un cordial y afectuoso saludo; mediante la presente comunico a usted que en el recinto Javin con fecha 23 de julio del 2019 se llevo a cabo acto de venta de acciones entre el señor, ARCENTALES SANCHEZ MARTIN ALCIVAR y su cónyuge VERDUGO CASTRO BEATRIZ DEL PILAR, propietarios de 90 acciones de la compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJAVIN S. A", en calidad de cedente y el señor ORTIZ ARCENTALES CARLOS EDUARDO en calidad de cesionario.

Los intervinientes somos de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convenimos en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo con lo siguiente:

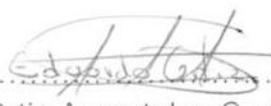
El señor, ARCENTALES SANCHEZ MARTIN ALCIVAR y su cónyuge VERDUGO CASTRO BEATRIZ DEL PILAR, ceden a favor del señor, ORTIZ ARCENTALES CARLOS EDUARDO, diez acción de las 90 que tiene a su favor, por lo cual pedimos de la manera más comedida se notifique este particular a la intendencia de compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas.

Notificaciones que corresponda las recibiremos al correo: [contabpymes@yahoo.es](mailto:contabpymes@yahoo.es)

Seguros de contar con su valiosa colaboración anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

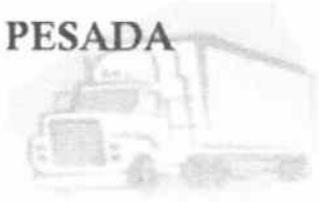
  
.....  
Sr. Arcentales Sánchez Martin Alcívar  
C.I. 0301434445

  
.....  
Sr. Ortiz Arcentales Carlos Eduardo  
C.I. 0302685821

  
.....  
Sra. Verdugo Castro Beatriz Del Pilar.  
C.I.:0301563086



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"TRANSJAVIN S.A"



CAÑAR – JAVIN  
Teléfono: 0998474968

Javin, 29 de agosto del 2019

Comparecen por una parte en calidad de CEDENTE: el señor ARCENTALES SANCHEZ MARTIN ALCIVAR y cónyuge VERDUGO CASTRO BEATRIZ DEL PILAR. accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJAVIN S.A. con domicilio en el Recinto Javi, Cantón Cañar, Provincia del Cañar quien tiene a su haber 90 ACCIONES de valor de UN DÓLAR CADA UNA, y por otra en calidad de CESIONARIO: ORTIZ ARCENTALES CARLOS EDUARDO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen a celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente en la calidad con la que interviene CEDE a favor del señor, ORTIZ ARCENTALES CARLOS EDUARDO DIEZ ACCIONES DE LAS 90 QUE TIENE A SU FAVOR, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente.

CEDENTE:

CESIONARIO:

.....

Sr. Arcentales Sánchez Martin Alcívar  
C.I. 0301434445

.....

Sr. Ortiz Arcentales Carlos Eduardo  
C.I. 0302685821

.....

Sra. Verdugo Castro Beatriz Del Pilar.  
C.I.:0301563086

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030143444-5  
APELLIDOS Y NOMBRES: ARCENTALES SANCHEZ MARTIN ALCIVAR  
LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑAR  
SUSCAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-06-20  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
BEATRIZ DEL PILAR VERDUGO



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ARCENTALES RODOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANCHEZ PIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AZOGUES 2013-09-03

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-09-03



*[Signature]*

*[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0001 M JUNTA No.

0001 - 075 CERTIFICADO No.

0301434445 CÉDULA No.

ARCENTALES SANCHEZ MARTIN ALCIVAR  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: CAÑAR  
CANTÓN: SUSCAL  
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA - SUSCAL  
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*[Signature]*

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030156308-6  
APELLIDOS Y NOMBRES: VERDUGO CASTRO BEATRIZ DEL PILAR  
LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑAR  
AZOGUES  
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-10-28  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
MARTIN ARCENTALES SANCHEZ



16 17 18 19 20 21 22 23 24

INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

V2444V4442

BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERDUGO ORTIZ FRANCISCO FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASTRO GONZALEZ LAURA FLORENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AZOGUES 2019-03-13  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-13



*[Signature]*

*[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0007 F JUNTA No.

0007 - 088 CERTIFICADO No.

0301563086 CÉDULA No.

VERDUGO CASTRO BEATRIZ DEL PILAR  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR  
CANTÓN: AZOGUES  
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: AURELIO BAYAS MARTINEZ  
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*[Signature]*

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

**CIUDADANIA** No. 030268582-1

**ORTIZ ARCENTALES CARLOS EDUARDO**  
 CAÑAR/LA TRONCAL/LA TRONCAL

31 JULIO 1991

001- 0305 00305 M

CAÑAR/ LA TRONCAL  
 LA TRONCAL 1992

*Eduardo Ortiz*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V4444

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

SEGUNDO ERMEL ORTIZ

MARIA ELENA ARCENTALES S

AZOGUES 26/08/2009

26/08/2021

REN 1540918



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 24 - MARZO - 2019

0032 M JUNTA No. 0032 - 326 CERTIFICADO No. 0302685821 CEDULA No.

**ORTIZ ARCENTALES CARLOS EDUARDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR  
 CANTÓN: LA TRONCAL  
 CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 PARROQUIA: LA TRONCAL  
 ZONA: 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS  
**2019**

CIUDADANA/O:  
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*Ortiz Arcentales*  
 P. PRESIDENTA/E DE LA JRV